

SEGUNDO DE BACHILLERATO

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL

CURSO 2017 / 2018



ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. PROFESORADO, MATERIALES Y RECURSOS
- III. OBJETIVOS
- IV. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN
- V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- VI. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN
- VII. METODOLOGÍA
- VIII. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO

I. INTRODUCCIÓN

Como se sabe, durante el curso 2016/17 se produjo la implantación completa de la LOMCE, a pesar de la oposición y de los argumentos en contra de dicha Ley. No repetiremos aquí la controversia y enfrentamiento que dicha implantación ha provocado también en numerosas Comunidades Autónomas, haciendo parte de ellas una adaptación notable de algunos aspectos de dicha Ley. En la LOMCE la materia de Historia de la Filosofía desaparece de la modalidad de Ciencias, en la de Humanidades y Ciencias Sociales figura como una de las dos (entre cinco) que los alumno/as deben elegir, en la modalidad de Artes dicha materia tampoco aparece. Finalmente, figura otra vez entre otras quince, de entre las que el alumno elegiría un mínimo de dos y un máximo de tres. Como se ve, el tratamiento de la Historia de la Filosofía es totalmente testimonial en la LOMCE.

A pesar de lo anterior, el RD 98/2016, de 5 de julio (DOE del 6), por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, señala que si bien "Los currículos de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato vienen establecidos por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, corresponde a la Consejería competente en materia educativa concretar los elementos del currículo y aprobar su desarrollo para su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Y en virtud de lo último, la materia de Historia de la Filosofía figura en nuestra Comunidad como materia específica obligatoria en las tres modalidades de Bachillerato.

En el Decreto 98/2016 se desarrolla todo lo concerniente a la materia que nos ocupa, pero no olvidemos la circunstancia fundamental de que durante el curso 2016 / 17 se completó la implantación de la LOMCE, lo que implica que desaparece la PAU y, consiguientemente, la materia de Historia de la Filosofía desaparece como materia de examen en la misma. En la LOMCE no se establece la obligatoriedad de la presencia de Historia de la Filosofía en la Evaluación final del Bachillerato, si bien podría figurar, dependiendo de la elección del alumnado, como materia de opción del bloque de asignaturas troncales en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales o bien como materia específica (en este caso para cualquiera de las modalidades). Así se establece en el artículo 36 bis de la Ley, indicando que serán objeto de la Evaluación final de Bachillerato "Todas las materias generales cursadas en el bloque de asignaturas troncales... Dos materias de opción cursadas en el bloque de asignaturas troncales, en cualquiera de los cursos... Una materia del bloque de asignaturas específicas cursada en cualquiera de los cursos..."

En el Decreto que desarrolla el currículo extremeño se muestra y argumenta bien sobre la razón que lleva a que en el mismo figure la Historia de la Filosofía como específica obligatoria, no perdiendo así la presencia e importancia que venía teniendo hasta ahora, impidiendo así la disolución de la misma que la LOMCE propiciaba. Se dice allí que esta materia

es la conclusión natural de todas las de naturaleza filosófica que se imparten en el currículo, ya desde la ESO. Se destaca igualmente que su presencia es necesaria ya que facilita analizar y comprender el "sentido histórico (de) los grandes problemas de la existencia que caracterizan a la condición humana". Sin duda, la Historia de la Filosofía favorecerá el sentido analítico y crítico, tan necesarios en sociedades plurales como las contemporáneas. No se olvida tampoco de recordar que ya la UNESCO "reconoció que la formación filosófica era una salvaguarda de la libertad y espacio crítico en el que poder pensar precisamente el acrisolado concepto de ciudadanía..."

En el curso 2016 /17 desapareció la PAU (Selectividad), siendo sustituida por la Prueba de Bachillerato de Acceso a la Universidad (EBAU). En a Orden 1941/2016, de 22 de diciembre, se dice, en su artículo 3, que "Los alumnos que quieran mejorar su nota de admisión podrán examinarse de, al menos, dos materias de opción del bloque de las asignaturas troncales de segundo curso". De la lectura y consideración literal de lo anterior, se deduce que todos los alumnos podrán examinarse de un mínimo de dos materias (y parece que de un máximo de 4) de ENTRE CUALQUIERA DE LAS MATERIAS DE OPCION DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES SEGÚN MODALIDAD. Por tanto, cualquier alumno de cualquier modalidad podrá examinarse, para subir nota, de Historia de la Filosofía, incluso aunque no la hubiera cursado, cosa que en Extremadura no ocurrirá dada su obligatoriedad.

II. PROFESORADO, MATERIALES Y RECURSOS

PROFESOR DE LA MATERIA: TIRSO BAÑEZA DOMÍNGUEZ

CORREO ELECTRÓNICO: profilo1718@gmail.com

TUTORÍA COLECTIVA (este horario puede estar sujeto a modificaciones):

- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales: martes de 17'20 a 18'15 (Aula 41).
- Bachillerato de Ciencias: martes de 19'30 a 20'25 (Aula 42).

AI INICIO DE CADA TRIMESTRE tendrá lugar una SESIÓN COLECTIVA DE ORIENTACIÓN que informará sobre la planificación de la materia para dicho trimestre. Habrá igualmente una SESIÓN DE SEGUIMIENTO a mediados del trimestre y una SESIÓN DE PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN al final del trimestre y antes de la correspondiente evaluación.

TUTORÍA INDIVIDUAL: Por determinar. Se comunicará en su momento.

MATERIALES: El profesor trabajará los contenidos de la materia a través de los **APUNTES** elaborados para impartir la materia que nos ocupa. Dichos APUNTES estarán disponibles en el servicio de reprografía / conserjería del Centro (IES “El Brocense”), Pabellón “C”. Además de lo anterior, el profesor pondrá a disposición del alumnado una serie de **ACTIVIDADES / TAREAS** para realizar como complemento necesario para alcanzar los objetivos de la materia y para la calificación de la misma. El alumnado podrá acceder a dichas ACTIVIDADES / TAREAS a través de la Plataforma **@vanza**.

El alumnado podrá utilizar y consultar otras fuentes que considere adecuadas como complemento, apoyo o profundización sobre los contenidos, además de los materiales que aquí se le ofrecen. Hay multitud de páginas y sitios “web”; en tal sentido le ofrecemos algunos que nos parecen adecuados (en ellos, a su vez, encontrará otros enlaces que le podrán resultar también de interés):

- AFEx. Asociación de Filósofos Extremeños. Filosofía en Extremadura: <https://filosofiaextremadura.es/>
- EBAU-Universidad de Extremadura: <https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumnofuncione>

- SEPFI. Sociedad Española de Profesores de Filosofía: <http://sepfi.es/>
- Filosofía en español: <http://www.filosofia.org/>

Para ponerse EN CONTACTO CON EL PROFESOR el alumnado dispone de varios medios: a través del Portal de Educación de Adultos de la Consejería de Educación y Empleo (<http://educarex.es/eda>), el correo electrónico del profesor (consignado más arriba), mediante vía telefónica (al número del Centro), en las tutorías individuales establecidas al efecto... Se procurará contestar a todos los correos en un plazo no superior a una semana. Es MUY IMPORTANTE señalar que las tareas o trabajos que se manden lo harán a través de la Plataforma @vanza.

NOTA: PARA ACCEDER AL PORTAL SE PRECISARÁ UN NOMBRE DE USUARIO Y UNA CLAVE DE ACCESO (COMO EN EL CURSO PASADO, SERÁ EL NÚMERO DEL DNI, SIN LA LETRA), QUE SERÁN REMITIDOS AL ALUMNO/A DESDE MÉRIDA. NO OBSTANTE, SI ACASO LA NOTIFICACIÓN DE DICHS DATOS SE RETRASARA, LAS COMUNICACIONES Y ENVÍOS DE MATERIAL PUEDEN IR EFECTUÁNDOSE PROVISIONALMENTE MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO DEL PROFESOR.

III. OBJETIVOS

Comenzaremos recordando que los objetivos de nuestra materia deben tener también en cuenta los OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO, estando en consonancia con ellos. Ahora bien, el desarrollo de esta materia ha de contribuir específicamente a que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

1. Reconocer problemas filosóficos útiles para pensar el presente, determinar sus respuestas en la historia de la filosofía, analizar los problemas a partir de sus textos, buscar información acerca de ellos y establecer con ellos una relación de interpretación, de contraste y de diálogo crítico.
2. Interpretar y reflexionar de modo comprensivo, autónomo y crítico, textos filosóficos de autores diversos y opuestos.
3. Desarrollar la madurez intelectual a través de la consolidación de una actitud crítica

- ante opiniones contrapuestas, sometiénolas a la reflexión, analizando los prejuicios y las posiciones ideológicas que puedan existir como condicionantes.
4. Conocer y comprender los grandes periodos en que se divide la Historia de la Filosofía occidental, así como su relación con otras formas de expresión cultural.
 5. Relacionar las teorías filosóficas con el marco histórico, social y cultural en el que son planteadas y del que son su expresión, junto con otras manifestaciones de la actividad humana.
 6. Comprender la relación existente de teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando las semejanzas y las diferencias en el modo de plantear los problemas y/o las soluciones propuestas.
 7. Reconocer y valorar el significado, la trascendencia y la utilidad de cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía así como la relevancia de las doctrinas y debates filosóficos para la comprensión del mundo actual.
 8. Descubrir la propia posición cultural e ideológica como heredera de una historia del pensamiento ante la cual, por otra parte, hay que situarse de manera reflexiva y crítica.
 9. Aprender a exponer correctamente de un modo argumentativo y coherente de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados, así como elaborar los propios puntos de vista de modo coherente y crítico.
 10. Tomar conciencia de la utilidad del diálogo como modelo de análisis del otro –texto o interlocutor- y como condición de posibilidad del desarrollo del propio punto de vista.
 11. Valorar el esfuerzo por la argumentación en el análisis de los problemas, así como la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
 12. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.
 13. Valorar positivamente las posibilidades del ser humano en la construcción de un pensamiento propio para la crítica constructiva de los problemas, practicar a través del diálogo el respeto a los demás y tomar conciencia de la importancia de los valores de la tolerancia y de la solidaridad ante los problemas éticos, morales, sociales, etc.
 14. Comprender la Historia de la Filosofía como un constante avance crítico, que ha retomado los problemas con un creciente nivel de superación y de radicalidad.
 15. Participar en debates acerca de temas de actualidad relacionados con los

contenidos tratados, confrontando las diversas posiciones filosóficas y valorando las diversas aportaciones para su comprensión.

IV. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

CONTENIDOS / TEMAS

1. El origen de la Filosofía: paso del mito al “logos”.
2. La filosofía presocrática: características generales
3. Los sofistas y Sócrates: características generales.
4. Platón: grandes rasgos de la filosofía platónica: la teoría de las ideas, el estado ideal y otros tipos de gobierno. Texto del libro VII de *La República*, el mito de la caverna.
5. Aristóteles: la teoría del conocimiento, el movimiento y las cuatro causas, ética y política.
6. La Filosofía Medieval: el problema de la fe y la razón en la Edad Media.
7. La Filosofía Moderna: racionalismo y empirismo.
8. El contractualismo: Hobbes, Locke y Rousseau.
9. La Ilustración (características generales). Kant: el idealismo trascendental, ciencia y metafísica, la ética formal, filosofía de la historia. Texto: *Respuesta a la pregunta “¿Qué es la Ilustración?”*
10. Marx: alienación y materialismo histórico. Texto: *El manifiesto comunista*, I. “Burgueses y proletario”.
11. Nietzsche: lo apolíneo y lo dionisiaco, crítica a la cultura occidental, el nihilismo y la muerte de Dios, la voluntad de poder, el eterno retorno y el superhombre. Texto: *El crepúsculo de los ídolos*. “Cómo el mundo el mundo verdadero acabó convirtiéndose en una fábula. Historia de un error”.
12. La Escuela de Frankfurt. El existencialismo de Sartre.
13. Ortega y Gasset: características generales.
14. El pensamiento posmoderno: características generales.

Junto a los contenidos anteriores referidos al conocimiento, se tendrán que superar otra serie de contenidos más de carácter procedimental que estarán presentes en el trabajo del alumnado a través de todo el curso y que se concretarán en las TAREAS /

ACTIVIDADES QUE SE PROPONGAN, como: búsqueda, tratamiento y análisis crítico de la información, con atención especial al uso de las TICs, lecturas que se puedan proponer, en su caso, participación activa en los debates, actitud positiva hacia la materia y de respeto hacia los participantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, exposiciones razonadas, argumentando el propio pensamiento, análisis y comentarios de textos y libros, desarrollo de disertaciones elementales sobre temas filosóficos, empleando con rigor y propiedad los términos, dominio correcto de la expresión oral y escrita.

TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE:

- Sesión colectiva de orientación inicio curso: presentación asignatura y contenidos 1ª evaluación.
- Sesión de seguimiento (mediados trimestre).
- Sesión preparación prueba escrita previa al examen 1ª evaluación.

Temas 1 al 5 (ambos inclusive y el texto de Platón).

ACTIVIDADES / TAREAS: las que se propongan en su caso.

Diciembre: EXAMEN 1ª EVALUACIÓN (Ver calendario).

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Sesión colectiva de orientación inicio trimestre: presentación contenidos 2ª evaluación.
- Sesión de seguimiento (mediados trimestre).
- Sesión preparación prueba escrita previa al examen 2ª evaluación.

Temas del 6 al 9 (ambos inclusive y el texto de Kant).

ACTIVIDADES / TAREAS: las que se propongan en su caso.

Marzo: EXAMEN 2ª EVALUACIÓN. (Ver calendario).

TERCER TRIMESTRE:

- Sesión colectiva de orientación inicio trimestre: presentación contenidos 3ª evaluación.
- Sesión de seguimiento (mediados trimestre).
- Sesión preparación prueba escrita previa al examen 3ª evaluación.

Temas del 10 al 14 (ambos inclusive y los textos de Nietzsche y Marx).

ACTIVIDADES / TAREAS: las que se propongan en su caso.

Mayo: EXAMEN TERCERA EVALUACIÓN. (Ver calendario).

Exámenes extraordinarios: ver calendario.

Como se dijo ya más arriba, para preparar los contenidos de la materia, además de los APUNTES que seguiremos, el alumnado podrá consultar cuantas fuentes considere oportunas al respecto. A lo largo del curso el profesor podrá asesorar en tal sentido.

En la materia que nos ocupa los COMENTARIOS DE TEXTO SON DETERMINANTES. En el modelo de comentario que sigue la pregunta más propiamente del comentario es la primera, el resto tienen que ver con cuestiones de teoría. De cualquier forma, presentamos aquí dicho MODELO DE COMENTARIO porque es el ESTABLECIDO PARA LA PRUEBA DE EBAU en la materia de Historia de la Filosofía, cuyos PUNTOS generales son:

PREGUNTA PRIMERA (constará de dos partes): A) **Comentario de texto**, con la pregunta... "Comente el fragmento propuesto, para ello explique la/s idea/s fundamentales del texto a la luz de la filosofía del autor". Los textos serán fragmentos de los de Platón, Kant, Marx o Nietzsche especificados en los contenidos. B) (Segunda parte de la 1ª pregunta): pregunta de creación / relación / **DISERTACIÓN**. Se trata de una cuestión en la que, a partir de la problemática o contenido del texto, se plantea que se relacione con CUALQUIER ASPECTO / PROBLEMÁTICA DE LA ACTUALIDAD O DE LA HISTORIA. Serán criterios para su calificación, además del contenido, la capacidad de análisis, síntesis y de relacionar y transferir ideas.

SEGUNDA PREGUNTA: consistirá en desarrollar (COMPARÁNDOLAS) una cuestión teórica de entre dos que se propongan. El elemento de LA COMPARACIÓN ES AQUÍ ESENCIAL. Por ejemplo: comparar la concepción de la moral en Nietzsche con cualquier otra de las estudiadas.

TERCERA PREGUNTA: desarrollar de forma muy concreta (sin comparar) una de entre dos cuestiones de teoría (aquí se podrá preguntar también sobre alguna de las cuestiones que se hayan propuesto como actividades o tareas obligatorias a lo largo del trimestre).

Es **IMPORTANTE** tener presente que dado que los contenidos de la materia siguen en lo fundamental los establecidos por la Comisión Coordinadora de Historia de la Filosofía de Extremadura, si a lo largo del curso hubiera cambios sustanciales al respecto, la presente Programación podría sufrir modificaciones en cuanto a los contenidos. En cualquier caso, tal circunstancia sería puesta en conocimiento del alumnado con tiempo suficiente.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación deberá seguir los CRITERIOS GENERALES indicados en la LOMCE, a ellos nos remitimos. Si bien específicamente en nuestro caso son:

1. Analizar, interpretar y criticar textos filosóficos de las obras estudiadas en el curso, manejar su vocabulario específico con propiedad, poner en relación con los problemas filosóficos determinados en el pensamiento del autor y determinar en qué medida son útiles para pensar nuestra actualidad.
2. Comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico identificando los supuestos implícitos que lo sustentan -creencias, intereses, propósitos, etc.-, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones a la actualidad.
3. Exponer de modo crítico y argumentativo, oralmente y por escrito, el pensamiento de un filósofo o el contenido de una de las obras analizadas, y relacionar dicho pensamiento con otros autores y con problemas filosóficos más amplios.
4. Conocer y comprender los grandes periodos en que se divide la Historia de la Filosofía occidental, sus problemas fundamentales, sus autores representativos y sus obras, así como su relación con otras formas de expresión cultural.
5. Situar y relacionar el pensamiento de los filósofos estudiados con su contexto histórico, político y social.
6. Comprender la Historia del pensamiento filosófico como un constante avance crítico en el intento de resolver los problemas, que ha ido asumiendo los problemas con un creciente nivel de superación y de radicalidad.
7. Mostrar críticamente la relación de las filosofías tratadas con el desarrollo histórico de valores o ideales culturales, sociales o científicos y con los cambios sociales.
8. Analizar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio –androcentrismo, etnocentrismo u otras- que aparecen en el discurso filosófico de distintas épocas históricas.
9. Elaborar tablas sincrónicas en las que, cada uno de los filósofos estudiados, se contextualice con otros acontecimientos históricos, políticos, artísticos, literarios, científicos, etc.

VI. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

El alumno/a será evaluado/a atendiendo a la realización de una serie de pruebas. Se realizará una prueba por trimestre o evaluación, en las fechas propuestas. Dichas pruebas constarán de UN TEXTO PARA COMENTAR, DICHO TEXTO SEGUIRÁ EN LO GENERAL (el profesor indicará los posibles cambios al respecto, si se produjeran) EL MODELO DE COMENTARIO DE TEXTO ESTABLECIDO PARA LA EBAU EN LA MATERIA QUE NOS OCUPA (sobre el que ya hemos tratado más arriba). A lo largo del trimestre y en la sesión colectiva de preparación de la evaluación se irán precisando y aclarando todas las dudas al respecto. Dicha prueba o EXAMEN se calificará de 0 a 10 puntos. No hay que olvidar que el examen o prueba de la que hablamos no solo contiene propiamente un texto, también incluye cuestiones “DE TEORÍA”, como lo son las cuestiones SEGUNDA Y TERCERA ya comentadas.

ES MUY IMPORTANTE tener en cuenta que el tipo o modelo general de examen o prueba que aquí se propone podrá SUFRIR MODIFICACIONES buscando la mejor adecuación a las características y dificultades del alumnado. En cualquier caso, todo ello se pondría en conocimiento del alumnado con tiempo suficiente para su adecuada preparación, siendo también dicha problemática tratada en la correspondiente SESIÓN DE PREPARACION DE LA EVALUACIÓN trimestral.

Según se establece en el punto Decimoctavo 2 (“Características de la evaluación en el régimen a distancia”) de la Instrucción nº 7/2016 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidades sobre Enseñanzas de Bachillerato dirigido a personas adultas en Régimen presencial Nocturno y a Distancia, a lo largo del curso habrá “tres evaluaciones trimestrales, así como una final ordinaria y otra extraordinaria. Todas las evaluaciones llevarán asociada una prueba presencial y escrita...”

A su vez, además de lo indicado más arriba, el alumnado podrá RECUPERAR la evaluación o evaluaciones suspensas a lo largo del curso. La RECUPERACIÓN se hará en la evaluación siguiente a la suspensa y en el propio examen de la evaluación correspondiente según el calendario. Por ejemplo, si se tiene suspensa la 1ª evaluación, se recuperará en el examen de evaluación de la 2ª (en el examen habrá una parte correspondiente a la 1ª evaluación y otra a la 2ª, calificándolas separadamente, por lo que podría darse el caso de que se apruebe una y no la otra, se suspendan ambas o se aprueben ambas); quien suspenda la segunda evaluación podrá recuperarla en el examen

de evaluación de la 3ª (en el examen habrá una parte correspondiente a la 2ª evaluación y otra a la 3ª, calificándolas separadamente, por lo que podría darse el caso de que se apruebe una y no la otra, se suspendan ambas o se aprueben ambas). Quien suspenda la tercera evaluación, por falta material de tiempo, la recuperará en la evaluación extraordinaria.

Debido a que el tiempo disponible para los exámenes de evaluación viene establecido por Jefatura de Estudios, el profesor organizará y elaborará dichos exámenes teniendo presente lo anterior, particularmente en lo que se refiere a los EXÁMENES DE RECUPERACIÓN, que debido a lo limitado del tiempo podrán no contener textos, ser tipo test, de preguntas breves, de comprensión, etc. En cualquier caso sobre todo lo anterior se dará información a lo largo del correspondiente trimestre y en las clases de tutoría dedicadas a la preparación del correspondiente examen de evaluación.

En LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA el alumnado ÚNICAMENTE se EXAMINARÁ DE LA EVALUACIÓN o EVALUACIONES QUE TENGA SUSPENSA/S. Además, según se establece en la Instrucción Nº 7/2016 citada más arriba, en su punto Decimoctavo, apartado 7 d, sobre las “Características de la Evaluación en el régimen a distancia”, “El alumno con derecho a evaluación continua que no haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos pruebas, prueba presencial escrita y actividades o tareas propuestas, quedará pendiente de superarla en la convocatoria extraordinaria”.

Las respuestas a las pruebas, exámenes y tareas deben atenerse a aquello que se pregunta, mostrando y explicando los contenidos requeridos, serán igualmente coherentes, claras, haciendo uso del vocabulario específico de la materia (rigor terminológico en la utilización de los conceptos filosóficos). Se deben definir y relacionar correctamente los conceptos filosóficos y deben comentarse los textos filosóficos siguiendo el modelo y los criterios que se habrán dado a conocer y explicado por parte del profesor (buena parte de lo cual ya ha sido dicho más arriba). La expresión escrita debe ser correcta, con ausencia de faltas de ortografía, valorando igualmente la limpieza y la caligrafía.

En la nota final se valorará la evolución del alumno/a a lo largo del curso así como la actitud general que hubiera mostrado a lo largo del curso en la realización de las actividades y comentarios escritos.

Además de los exámenes, se propondrá la realización obligatoria de una serie de tareas a lo largo del curso: actividades sobre los contenidos tratados, trabajos de investigación, lectura de libros, comentarios de textos... El profesor comunicará oportunamente dichas tareas a través del Portal habilitado para ello y se reserva el derecho de proponer a los alumnos que lo precisen la realización de otras tareas

complementarias.

La nota de dichas tareas se sumará a las notas de los exámenes, en un porcentaje no superior al 35%, SIENDO LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN EL RESULTADO DE LA MEDIA PONDERADA ENTRE EL EXAMEN PRESENCIAL (65%) Y LAS TAREAS Y ACTIVIDADES “ON LINE” (35%). Hay que tener en cuenta que para realizar dicha nota media ponderada EL ALUMNADO DEBERÁ SUPERAR CON UN 5 o MÁS CADA UNA DE LAS DOS PARTES (examen y tareas / actividades). En caso de no ser así, la evaluación correspondiente o la final (sea la ordinaria o la extraordinaria) ESTARÁ SUSPENSA.

A lo largo del curso, el alumnado DEBERÁ ENTREGAR DE MANERA EFECTIVA AL MENOS UN 50% DE LAS TAREAS o ACTIVIDADES PRROPUUESTAS. En caso contrario, perderá el derecho a la evaluación continua. Se entiende que el alumnado presenta una tarea de manera efectiva cuando es entregada dentro del plazo propuesto y obtiene una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10.

Se estudiará la posibilidad de abrir un período especial de recuperación de las tareas dentro de cada trimestre, antes del período correspondiente a la evaluación extraordinaria de junio, con el fin de ayudar a que los alumnos que hayan suspendido la parte “on line” o no la hubieran podido presentar en los plazos normales puedan recuperarla antes del período extraordinario.

NOTA IMPORTANTE

Por acuerdo del Equipo Educativo que imparte estas enseñanzas en el Centro, no se aplicará el Punto Decimocuarto sobre *Anulación de Matrículas por inactividad* de la Instrucción 7/2016 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

TODOS LOS ALUMNOS DEBERÁN PRESENTARSE EN EL EXAMEN PROVISTOS DE SU D.N.I. PASADOS 15 MINUTOS DESDE EL COMIENZO DEL EXAMEN NO PODRÁN PERSONARSE EN EL AULA. ASÍ MISMO, NO SE PUEDE ABANDONAR EL AULA DEL EXAMEN HASTA PASADOS 15 MINUTOS. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE MÓVILES EN EL AULA DE EXÁMENES (DEBERÁN DESCONECTARSE), NI SACAR MATERIALES DEL MISMO, EXCEPTO LOS PERSONALES DEL ALUMNO.

VII. METODOLOGÍA

El Bachillerato en régimen a distancia modalidad semipresencial está dirigido a aquellas personas adultas que, por sus circunstancias personales o laborales, no pueden cursarlo de manera presencial y continuada, por lo que sus enseñanzas se impartirán mediante una combinación de sesiones presenciales y de docencia telemática.

Debido a lo anterior, la atención al alumnado y la metodología se organiza través de un sistema de tutorías de carácter voluntario. El apoyo tutorial se realizará a distancia y de forma presencial, de manera individual y colectiva.

En las tutorías individuales se hará un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje, se orienta y resuelven las dudas que surjan, lo que puede hacerse bien de forma presencial, bien telemáticamente, vía telefónica o, excepcionalmente, por correspondencia. Recordamos que las TUTORÍAS TELEMÁTICAS SE REALIZARÁN A TRAVÉS DEL Portal de Educación de Adultos de la Consejería de Educación y Empleo, <http://educarex.es/eda> (si hubiera cambios en tal sentido se comunicaría oportunamente).

En cuanto a las tutorías colectivas, son presenciales y MUY ACONSEJABLES para alcanzar los objetivos de la materia pues suponen el contacto directo y presencial con el profesor-tutor. En ellas se desarrollarán ACTIVIDADES QUE BUSCAN QUE EL ALUMNADO ADQUIERA Y DESARROLLE LAS COMPETENCIAS Y LOS CONTENIDOS PROCEDIMENTALES QUE LE PERMITAN SUPERAR LA MATERIA. Se trata en este caso de TUTORÍAS PRÁCTICAS, donde, además de lo anterior, el profesor-tutor también resolverá las dudas que el alumnado pueda tener sobre cualquier aspecto de la materia. Dentro de las tutorías presenciales las habrá también de carácter ORIENTADOR, en las que el profesor-tutor informará sobre la organización y desarrollo general de la materia, orientando igualmente al alumnado sobre las dudas o inquietudes que pudiera tener al respecto. Dichas tutorías de orientación tendrán lugar preferiblemente al inicio de cada trimestre.

El alumnado que no pueda asistir a las tutorías presenciales deberá informar al tutor al inicio del curso del tipo de tutoría individual que más se ajusta a sus circunstancias y que mejor permita la comunicación entre alumnado y profesorado.

VIII. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO

I. E. S. "El Brocense"

Bachillerato a Distancia

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO 2017-18 BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL Y @VANZA

Planificación temporal de las actividades del presente curso 2017-2018

Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación.

También se puede ver cómo se estructura el curso, cuál es la duración de los tres trimestres y cuándo son las distintas evaluaciones, vacaciones, etc.

El **calendario concreto de los exámenes** se publicará en la plataforma @vanza y en la página del Centro (apartado DISTANCIA) al menos un mes antes de su celebración.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Apertura UNIDAD 1	25 de Septiembre
Apertura UNIDAD 2	25 de Septiembre
Período de entrega de tareas 1ª Evaluación	Desde el 2 de Octubre hasta el 12 de Diciembre
EXÁMENES DE LA 1ª EVALUACIÓN	Desde el 12 hasta el 19 de Diciembre
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	21 de Diciembre
VACACIONES DE NAVIDAD	Desde el 26 de Diciembre al 5 de Enero (ambos inclusive)
Apertura UNIDAD 3	22 de Diciembre
Apertura UNIDAD 4	22 de Diciembre
Periodo de entrega de tareas 2ª Evaluación	Desde el 23 de Diciembre hasta el 12 de Marzo
EXÁMENES DE LA 2ª EVALUACIÓN	Desde el 13 de Marzo hasta el 20 de Marzo
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	22 de Marzo
VACACIONES DE SEMANA SANTA	Desde el 26 Marzo al 2 de Abril (ambos inclusive)
Apertura UNIDAD 5	23 de Marzo
Apertura UNIDAD 6	23 de Marzo
Período de entrega de tareas 3ª Evaluación para las Materias de 1º de alumnos matriculados en 2º	Desde el 23 de Marzo hasta el 8 de Mayo
EXÁMENES FINALES DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º	Desde el 10 hasta el 14 de Mayo
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES	16 de Mayo
Período de entrega de tareas 3ª Evaluación para las Materias de 2º de Bachillerato	Desde el 23 de Marzo hasta el 17 de Mayo

EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y FINALES DE 2º DE BACH.	Desde el 18 hasta el 22 de Mayo
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	24 de Mayo
Periodo de entrega de tareas 3ª Evaluación para los alumnos matriculados <u>sólo</u> en 1º de Bachillerato	Desde el 23 de Marzo hasta el 18 de Junio
EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y FINALES DE 1º DE BACHILLERATO	Desde el 20 al 22 de Junio
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	25 de Junio
Período de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de las Materias de 1º de alumnos matriculados en 2º	Desde 16 de mayo hasta el 8 de Junio
Periodo de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de las Materias de 2º de Bachillerato	Desde 24 de mayo hasta el 12 de Junio
EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º	Desde el 11 al 13 de junio
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES	15 de junio
EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE 2º BACHILLERATO	Desde el 20 hasta el 22 de Junio
SESIÓN DE EVALUACIÓN	25 de Junio
Periodo de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE para los alumnos matriculados <u>sólo</u> en 1º de Bachillerato	Desde el 25 de Junio hasta el 15 de Julio
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 1º BACHILLERATO	Exámenes desde el 3 al 4 de Septiembre
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	6 de Septiembre